

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 033-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

(Continuación de la Sesión Extraordinario Virtual de fecha 16 de junio de 2021)

A los 16 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las 2 de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Tercio Estudiantil

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FCE

Econ. Julio César López Champa

REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE DOCENTES – FCE

Econ. Juan Manuel Eliud Cisneros García

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

Señor Decano: Hay seis (6) profesores miembros del Consejo de Facultad tenemos quórum.

II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Bueno continuados estimados amigos, profesor Mario Tello por favor nos puede presentar su informe.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Claro buenas tardes por sea caso el informe ya lo tienen en el meet siempre Eloy esta avier a esta reunión el meet de los archivos que ustedes pueden bajar entonces ya lo tienen simplemente voy a resumir los resultados y también lo pueden ver en total se presentaron 9 postulantes, de esos nueve dos postulantes no tenían los requisitos que habían puesto en las bases que era el requisito de Economista con grado de Magíster en Economía que era en el curso de Regulación Ambiental y el otro igual Economista con grado de Magíster Organización Industrial lo que tenían era otra licenciatura u otro grado diferente al que se requería ellos si no tuvieron en ese sentido hemos mejorado el sistema anterior que por el tiempo anteriormente no chequeábamos quienes cumplían o no cumplían los requisitos, ahora si lo chequeamos, y hemos tenido este fin de semana para chequear y solamente pasaban a la videoconferencia 7 de esos siete uno se retiró en mismo día de la conferencia a pesar de que los llámanos el día domingo y todos aseguramos de que iban a participar este quinto se llama Arturo Rosas para el curso de Instrumentos Financieros.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano una cuestión previa que comentaron que había quórum solamente veo cinco profesores y usted ¿o hay seis?

Señor Decano: A ver el profesor Aquino, el que habla, el profesor Sanabria, la profesora Gaby Cortez, usted y el profesor Oscátegui.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Correcto, correcto, si con el profesor Aquino ya son seis, de acuerdo, disculpe está bien.

Señor Decano: Disculpe continué profesor Tello.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Entonces eran siete, pero uno se retiró en mismo día quedaron más que seis, cuatro para Instrumentos Financieros y dos para el curso de Econometría y este la otra cosa que hemos mejorado a diferencia del otro tratamos de mejorar y tenemos que seguir mejorando sobre todo ya tenemos que ver con el tema de la central es que de acuerdo a la central el 70% de la nota es la hoja de vida o el expediente el 30% es la videoconferencia eso tiene un montón de problemas que ya lo mencione a Richard, pero hemos seguido lo que está escrito, entonces en la vez pasada cada miembro del Jurado que son cuatro incluyéndome ponía su nota en el expediente también de la Videoconferencia esta vez hemos uniformizado y todo el expediente porque son documentos

objetivos uno pude ver el expediente y ahí todo el mundo acordó los números de los puntajes sobre 70 y la única diferencia ha sido en términos de la videoconferencia el resultado para el caso de Instrumentos Financieros es el señor Ávalos con 72.5 y el caso de Econometría el señor David Tenorio con 71.5 donde más del 50% es el puntaje debido al 70% del expediente, es decir, prácticamente por ese sistema que tiene la Universidad se da prioridad a personas que tienen experiencia y no le dan peso a lo que para mí es lo más importante la clase que es lo supuestamente para eso está siendo pero para eso hemos seguido ese es el resultado y ese resultado si está condicionado por uno de los miembros primero decían que tenía idioma avanzado los dos tenían idiomas avanzados los dos que han ganado pero no tenían evidencia del idioma avanzado pero como hay una declaración jurada que tienen ellos dicen que declaran todo lo que dicen juran que es verdad entonces el informe que ustedes lo pueden ver ahí dice que es condicional a que demuestres efectivamente fuera de las otras cosas que lo están pidiendo a los que van a ingresar que si demuestren de alguna manera el hecho del idioma avanzado en caso de que ellos no cumplan esa parte se da lugar a los siguientes puntajes más alto que sería Palma para el caso de Instrumentos Financieros y el señor Velita Raúl en caso de la Transversal ambos los cuatro pasan el 55 puntos que pide la universidad para poder ser elegidos, bueno eso es todo, ¿alguna pregunta?

Señor Decano: Bien termino su informe profesor Tello.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí, ya termino.

Señor Decano: Okey gracias, preguntas estimados miembros del Consejo de Facultad. Entonces si no hubiera ninguna pregunta ni tampoco ninguna oposición daríamos por aprobado.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Disculpa profesor Roca, una consulta.

Señor Decano: Adelante profesora Gaby.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí, por favor el Dr. Tello indica que hay 9 postulantes ¿cierto?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si doctor disculpe las consultas dos dice usted que no cumplieron los requisitos, o sea, quedaron siete.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Quedan siete, correcto.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: De esos siete ¿todos han ingresado los siete? ¿Cuántos han ingresado de los siete?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: No, no, a los siete se les programo la videoconferencia, pero uno de ellos desistió no quiso participar en la videoconferencia quedaron seis.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Ya seis participaron.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí, cuatro para el curso de Instrumentos Financieros Alternativos y dos para Econometría.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Y de esos seis que participaron cuantos han resultado ganadores

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Solamente dos, uno para el curso de Instrumentos Financieros y uno para Econometría eso son las plazas del concurso.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Correcto está bien, gracias eso quería saber.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: De nada Gaby.

Señor Decano: ¿Alguna otra consulta?

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: ¿Los nombres de los ganadores por favor?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Ustedes lo tienen es importante que lo bajen para ustedes lo guarden en su correo, igualito les puedo decir el ganador de Instrumentos es Juan Ávalos y el de Econometría David Tenorio, pero ahí está la lista de los siete nombres en la hoja del informe están los siete y los dos ganadores, separados para distinguir los ganadores y las plazas del total con sus respectivo puntaje, todo eso lo pueden sacar del meet ahí lo ha puesto Eloy.

Señor Decano: ¿Alguna otra consulta?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Otro dato simplemente como información y se ha grabado no Richard.

Señor Decano: Sí se ha grabado las clases modelos, primera vez en la historia que se queda grabado las clases modelos esta disponibles en el Facebook de la Facultad el primer concurso también está en el Facebook de la Facultad.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Señor Decano se me escucha, buenas tardes.

Señor Decano: Bien entonces si no hubiera ninguna consulta pasaríamos a la votación, si no hay ninguna objeción se daría por aprobado.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano hay una intervención de la alumna Julissa, no lo ha escuchado.

Señor Decano: A ver la señorita Julissa.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Si profesor me parece que no se me escuchaba, lo que quería preguntar era como va quedar el curso de Regulación Ambiental que lo que pude ir viendo ese curso no tenía docente y de acuerdo al informe no se han presentado no hubo candidato para ese curso entonces que va pasar con ese curso.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Ese es una buena pregunta porque las plazas que han dejado desiertas son los siguientes Macroeconomía III, Microeconomía III, Organización Industrial, Matemática para Economía III, Matemática III y Regulación Ambiental, o sea, son bastantes cursos.

Director del Departamento Académico de Economía: Profesor Delfín podría repetir cuales son los cursos que han quedado desiertas en este concurso.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Por su puesto Macroeconomía III.

Director del Departamento Académico de Economía: O sea, un salón, porque son tres, tres salones de Macro.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí, o sea, el curso implica también los salones, todo.

Director del Departamento Académico de Economía: Todos no hay.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: No hay postulantes, acuérdesse solamente que hubo nueve y la mayoría era de Instrumentos Financieros, Macroeconomía III, Microeconomía III, Organización Industrial, Matemática para Economía III, Matemática III y Regulación Ambiental, son bastantes.

Director del Departamento Académico de Economía: Entonces solamente se ha conseguido docente para Econometría de Corte Transversal.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí es la plaza que ustedes pusieron y Datos de Panel según lo que han puesto en las bases.

Director del Departamento Académico de Economía: Entonces solamente han ingresado dos docentes.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Dos, Instrumentos Financieros Alternativos y otro para Econometría.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracia doctor.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: De nada Juan Manuel Ysaac Ospino Edery.

Señor Decano: Bien estimados profesores entonces pasamos a la votación si no hay ninguna objeción daríamos por aprobado el informe.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Señor decano antes una intervención.

Señor Decano: Si señorita.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Antes la observación en ese punto porque al menos de lo que estoy revisando en los otros salones si se cuenta con profesor en cambio en el caso de Regulación Ambiental el que es electivo para esos alumnos son alumnos que me parece que son alumnos que no contarían con docentes ¿en ese caso ellos podrían pasarse a otra sección donde si tiene docente?

Señor Decano: Bueno eso ya es otro asunto, claro vamos a ver eso, pero en este momento estamos viendo el informe del Dr. Tello que ha conducido el concurso de contratación, si no hay ninguna objeción sobre el Informe que está dando el profesor Tello, entonces le damos por aprobado, bien entonces se da por aprobado, con esto concluimos esta sesión extraordinaria, muchas gracias a todos.

III. ACUERDO:

1. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre los resultados del Concurso para Contratación Docente de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la modalidad no presencial (virtual), correspondiente al Primer Semestre 2021 y Régimen Anual 2021 – Segunda Convocatoria.

Nº PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
2	AVALOS PAREDES JUAN CARLOS	Instrumentos Financieros Alternativos	B3 - 8 horas	72.5
4	TENORIO MANAYAY DAVID	Econometría de Corte Transversal y Datos de Panel	B3 - 8 horas	71.5

Declarar desierta las siguientes plazas docentes: 3 Plazas B2 – 16 horas 2 Plazas B3 – 8 horas.